

Indemnizan a afectados por sequía

Carlos Marí
CORRESPONSAL

VILLAHERMOSA.- La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (Sedafop) informó que a través del programa Seguro Pecuario Catastrófico serán indemnizados los primeros 231 ganaderos de Balancán y Jonuta, que han sido validados como afectados por la sequía reciente, con un monto de un millón 745 mil pesos.

“Como consecuencia de los estragos causados al sector ganadero por el estiaje registrado en el campo tabasqueño, los primeros pagos del Seguro Pecuario Catastrófico se realizarán en el transcurso de la presente semana, en beneficio de 231 productores de 15 comunidades”, indicó.

La dependencia estatal no precisó el número de cabezas ganado que cubre el monto anunciado y sólo refirió que cada ganadero recibirá 450 pesos por cada uno de los animales muertos, como apoyo para la renta de potreros o compra de alimento durante un periodo de dos a tres meses.

REFORMA publicó ayer que, de acuerdo con estimaciones de la Sedefop, al menos 11 mil 600 reses han resultado muertas por la sequía, principalmente en los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Tenosique y Jonuta, que comprenden la región

de Los Ríos.

En esa zona, la Sedafop advirtió desde el pasado viernes que el Seguro Pecuario Catastrófico tiene aseguradas 73 mil 322 reses, de un total de 581 mil.

Ayer informó que ese programa tiene contratada a la aseguradora Mapfre-Tepeyac, la cual recién liberó un millón 745 mil 550 pesos para los pagos de esta semana, luego de que su personal dictaminó los ganaderos que tienen derecho a esos beneficios.

La Sedefop aclaró que la aseguradora realiza la validación, en coordinación con sus técnicos, pero sólo es a los productores que están inscritos en el Padrón del Barrido de Tuberculosis y que cuentan con un máximo de 30 cabezas de ganado.

Por lo pronto, precisó que del total de ganaderos que serán indemnizados en la semana, 165 son de 12 comunidades de Balancán y 66 de tres comunidades de Jonuta.

Para la Comisión Nacional de Agua la sequía que viven los ganaderos de la región de Los Ríos no obedece a una situación atípica en el comportamiento de lluvias que pudiera compensarse con una declaración de emergencia.

